

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

CONVOCATORIA PUBLICA No. FCO-I-046-2020

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS, GESTION SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO”

ACTA DE APERTURA ARCHIVO No. 2.

FINDETER a través de teleconferencia (Plataforma Microsoft Teams), siendo las 02:04 p.m. del día veintiocho (28) de septiembre de 2020 de conformidad con el numeral 32. APERTURA DEL ARCHIVO No. 2 – PROPUESTA ECONÓMICA Y ACREDITACIÓN DE COMPROMISO EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se inicia la audiencia de Apertura de Archivo No. 2 dentro de la **Convocatoria Pública No. FCO-I-046-2020**.

“(…)

“32. APERTURA DEL ARCHIVO No. 2 – PROPUESTA ECONÓMICA Y ACREDITACIÓN DE COMPROMISO EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO.

FINDETER citará mediante la herramienta Microsoft Teams a los correos (previamente suministrados en el cierre) únicamente a los oferentes de aquellas propuestas que resultaron habilitadas (de conformidad con lo establecido en el Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes), para que asistan en la fecha y hora establecidas en el cronograma del proceso, a la audiencia de apertura de archivo económico.

FINDETER a través de teleconferencia (Microsoft Teams) en la fecha y hora prevista en el cronograma del proceso, dará apertura del (los) archivo (s) No. 2 – Propuesta Económica y Acreditación de compromiso en materia de inclusión social y de equidad de género, la cual será grabada.

*En desarrollo de la citada audiencia, se solicitará a los proponentes habilitados la clave del archivo correspondiente al archivo económico cifrado en .ZIP o. Rar, con el fin de realizar la lectura de este. **En caso de no suministrar la clave en la audiencia o no asistir a la misma se entenderá como no presentado el archivo económico.***

De dicha actuación se dejará constancia mediante acta, proyectada por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, dejando la constancia de quienes participaron y el desarrollo de esta. Y suscrita por los intervinientes por parte de Findeter.

En dicha audiencia se dará lectura del valor total de cada una de las propuestas. Las propuestas económicas serán publicadas en la página web del proceso. (...)

FINDETER a través de la Plataforma Microsoft Teams, creó la reunión FCO-I-046-2020 -Apertura Archivo No. 2. Proponentes Habilitados, seguidamente a través del correo de la convocatoria tercerosfindeter@findeter.gov.co, el día 25 de septiembre de 2020, comunicó la citación y Link de la audiencia al correo de los proponentes habilitados con el fin de que asistieran *mediante la herramienta Microsoft Teams, el día veintiocho 28 de septiembre de 2020 a las 2:00 p.m.* fecha y hora establecida en el cronograma del proceso para la audiencia de apertura de archivo No. 2.

No.	Proponente Habilitado	Correo
1	CONSORCIO EQUIDAD	tecniestrategia@tecniestrategia.com ntorres@tecniestrategia.com
3	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, Sucursal Colombia.	edwin.rojas@idom.com andrea.gil@idom.com ana.tamayo@idom.com

Seguidamente, se fija el siguiente Orden del Día:

1. *Identificación de los asistentes.*
2. *Suministro de Contraseña del archivo No. 2. por parte de los proponentes habilitados y participantes.*
3. *Apertura de los archivos No.2. de cada proponente.*
4. *Lectura del valor de la oferta económica.*
5. *Cierre de la Audiencia - Reunión.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Identificación de los asistentes

Por parte de los Proponentes Habilitados.

CONSORCIO EQUIDAD

*Fernando José Manjarres Cabas
Representante Legal.*

IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU, Sucursal Colombia.

*Edwin Rojas Toledo
Representante legal.*

Por parte de Findeter.

Marly Yiseth Quiñones Valencia
Profesional de la Dirección de Contratación.

Kevis Sireck Diaz Chávez
Profesional de la Dirección de Contratación.

Claudia Margarita Daza Ricciulli
Profesional Grupo De Responsabilidad Social.

Maria Lourdes Lacouture Peñaloza
Profesional de Banca de Inversión.

Edwin Trujillo Bonilla
Profesional Jefatura de Banca Internacional

Confirmada la asistencia a través de la herramienta Microsoft Teams de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 25 de septiembre del año 2020, se procede a realizar la apertura y lectura de la oferta económica contenida en el Archivo No. 2. Previo a ello, los proponentes deben enviar al correo de la convocatoria la contraseña para apertura de los archivos.

En desarrollo de la citada audiencia, se informa que el documento correspondiente al archivo No. 2 de la propuesta económica y demás criterios de ponderación de los proponentes, las cuales fueron presentadas en formato .Rar. son los siguientes:

PROPONENTE:

Proponente No. 1. CONSORCIO EQUIDAD

tecniestrategia@tecniestrategia.com

ntorres@tecniestrategia.com

Se deja constancia que el proponente aportó el Archivo No. 2 en formato .Rar con clave.

El Archivo No. 2 del proponente contiene, dos (2) documentos, uno (1) en PDF y uno (1) en Excel:

1. *PROPUESTA ECONÓMICA Y ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO. Pdf (25 páginas).*
2. *FORMATO No. 4. PROPUESTA ECONÓMICA. Excel (1 página).*

Valor de la Propuesta Económica (Formato No. 4) del Archivo No. 2., por la suma de **\$ 735.600.000** - dando lectura de este.

Debiendo realizarse por el Comité Evaluador la verificación aritmética y sumatoria de la misma.

PROPONENTE:

Proponente No. 3. IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU - Sucursal Colombia.

edwin.rojas@idom.com

andrea.gil@idom.com

Se deja constancia que el proponente apporto el Archivo No. 2 en formato .Rar con clave.

El Archivo No. 2 del proponente contiene, dos (2) documentos, uno (1) en PDF y uno (1) en Excel:

1. *PROPUESTA ECONÓMICA Y ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN MATERIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO. Pdf (16 páginas)*

2. *FORMATO No. 4 PROPUESTA ECONÓMICA. Excel (1 página)*

Valor de la Propuesta Económica (Formato No. 4) del Archivo No. 2., por la suma de **\$ 722.437.540** - dando lectura de este.

Debiendo realizarse por el Comité Evaluador la verificación aritmética y sumatoria de la misma

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que el Archivo No. 2 de las propuestas rechazadas, por no cumplir con los requisitos habilitantes señalado en el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia. Siendo los sobres de los siguientes proponentes:

PROPONENTES
Proponente No. 2. UNIÓN TEMPORAL RIASPE 46 2020
Proponente No. 4. UNIÓN TEMPORAL PMR VALLEDUPAR

En este estado de la actividad, siendo las 02:19 p.m. del día veintiocho 28 de septiembre de 2020, se da por terminada la diligencia, habiendo leído la presente acta.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

*Proyectó: Marly Yiseth Quiñones. - Profesional Dirección de Contratación.
Revisó: Kevis Sireck Díaz. - Profesional Dirección de Contratación.*

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

14:04:27

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

**PROPUESTA ECONOMICA
PROPONENTE No.1
CONSORCIO EQUIDAD**

FORMATO 4

PROPUESTA ECONÓMICA




Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar, que le apliquen.

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	
LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS DE ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS, GESTION SOCIAL Y EQUIDAD DE GENERO"	
Descripción	Valor Total
Valor ofertado FASE 1	\$ 247.950.000
Valor ofertado FASE 2	\$ 487.650.000
VALOR TOTAL (FACES I y II):	\$ 735.600.000

El valor de la oferta económica no incluye valor del impuesto de IVA pues se encuentra exento de este impuesto, en virtud del Decreto 540 de 2004. De ello que el proponente no debe hacer discriminación alguna del impuesto de IVA.

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

FIRMA: 
FERNANDO JOSÉ MANJARRES CABAS
CC 72.184.253 de Barranquilla

FECHA: _Septiembre 11 de 2020_

**PROPUESTA ECONOMICA
PROPONENTE No. 3.
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU - Sucursal Colombia**

**FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**


Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, la cual incluye costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, que apliquen.

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
Valor ofertado FASE I.	\$ 235,424,430
Valor ofertado FASE II.	\$ 487,013,110
VALOR TOTAL (FASES I Y II).	\$ 722,437,540

El valor de la oferta económica no incluye valor del impuesto de IVA pues se encuentra exento de este impuesto, en virtud del Decreto 540 de 2004. De ello que el proponente no debe hacer discriminación alguna del impuesto de IVA.

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo este, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

Atentamente,
PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA.

Firma: 
Nombre: Edwin Rojas Toró
C.C.: 12265.185

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).